

INFORME DEL COMISARIO A CONSIDERACION DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE HISGRAN S.A

Quito, 9 de Abril del 2014

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

HISGRAN S.A

Presente.-

De mis consideraciones

Una vez revisados los documentos por parte del Departamento de Contabilidad presento el siguiente informe del año 2013

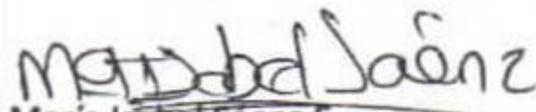
Es notorio el mejor desenvolvimiento administrativo de la Compañía y es relevante reconocer que la Gerencia General se ha involucrado en el área Comercial y Ventas, logrando así un incremento notable en sus Clientes, beneficiando los movimientos económicos de la Empresa.

Las cifras presentadas en los estados financieros concuerdan con los libros de la Contabilidad de la Compañía Hisgran S.A.

Cabe mencionar que la compañía de encuentra al día en sus obligaciones tributarias.

Por lo expuesto, me permito aprobar el balance del año 2013 a efectos que se revisado por la Junta General de Accionistas y posteriormente sea presentado al SRI.

Atentamente



Maria Isabel Sáenz S.

COMISARIO